



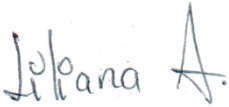

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SELECCIÓN, USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP

CÓDIGO:
PGRH-031
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
24/05/2023
PÁGINA
1 DE 7

ÍNDICE

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. DEFINICIONES	2
4. CONTENIDO	3
4.1. POLÍTICA DE OPERACIÓN	3
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	4
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	5
6. REGISTROS	5
7. CONTROL DE CAMBIOS	6
8. ANEXOS	7

Proyectado por	Hilda Álvarez Mercado	Firma:
Cargo	Gestor de Calidad Proceso Gestión y Desarrollo del Talento Humano	
Revisado y aprobado para uso por	Elías Aruachan Torres	Firma:
Cargo	Líder Proceso Gestión y Desarrollo del Talento Humano	
Revisado y aprobado para publicación por	Tatiana Martínez Simanca	Firma:
Cargo	Coordinador del SIGEC	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SELECCIÓN, USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP

CÓDIGO:
PGRH-031
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
24/05/2023
PÁGINA
2 DE 7

1. OBJETIVO

Establecer y proporcionar la información oportuna, los criterios de selección, uso, mantenimiento, el mecanismo para dar de baja y reposición de los elementos de protección personal requeridos por todos los trabajadores al servicio de la Universidad de Córdoba.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los servidores públicos docentes y administrativos, docentes catedráticos, ocasionales, trabajadores en misión, contratistas y estudiantes que desarrollen su labor en la Universidad de Córdoba y que requieran para ella el uso del elemento de protección personal.

3. DEFINICIONES

Elementos para Trabajos en Agua: Son elementos que protegen al trabajador de humedad cuando realiza trabajos en agua.

EPP (Elementos de Protección Personal): Son elementos de uso directo sobre el cuerpo del trabajador, que por sí solos no corrigen o eliminan el factor de riesgo, sino que son unas barreras colocadas frente a él. Los elementos de protección tienen como finalidad la protección contra el efecto producido por los factores de riesgo que, actuando sobre las personas de manera permanente y continuada, le originaría un accidente de trabajo o una enfermedad laboral. Se deben aplicar como métodos complementarios de otras medidas a las que no se debe sustituir.

Equipo de Protección Contra Caída: Son elementos de protección que conjuntamente se utilizan en trabajos efectuados en altura, para evitar caídas del trabajador.

Protección Auditiva: Cuando el nivel del ruido exceda lo estipulado en la resolución 1792 de 1990, dentro de los controles para la gestión del riesgo es necesario dotar de protección auditiva al trabajador que permite proteger el órgano de la audición de enfermedades.

Protección contra RX: Estos elementos permiten la protección contra la exposición a radiación ionizante y sus especificaciones deben ser equivalente a un lamina de plomo de 5 mm, es recomendable usar protección en tiroides, gafas, cuerpo entero.

Protección de Manos: Este elemento de protección permite proteger al trabajador en las manos y antebrazo de golpes, heridas, quemaduras, contacto directo con sustancias químicas y biológicas, estos serán seleccionados de acuerdo a los riesgos a los cuales este expuesto y a la necesidad de movimiento libre de los dedos.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SELECCIÓN, USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP

CÓDIGO:
PGRH-031
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
24/05/2023
PÁGINA
3 DE 7

Protección Facial: Esta protección se divide en dos: facial y para ojos, estas protegen al trabajador que ejecuten cualquier operación que pueda poner en peligro sus ojos y cara, tales como proyección de partículas, contra líquidos, humos, vapores y gases, rayos ultravioletas e infrarrojos y otros cuerpos extraños.

Protección para Cuerpo: Esta protección la compone una serie de ropa protectora contra ciertos riesgos específicos, manipulación de sustancias cáusticas o corrosivas, fluidos biológicos, frío, virutas calientes, radiaciones y que no protegen la ropa ordinaria de trabajo.

Protección para los Pies: Este elemento protege los pies y parte de las piernas de los trabajadores contra humedad y sustancias calientes, contra superficies ásperas, contra pisadas sobre objetos filosos, agudos y contra caída de objetos, así mismo debe proteger contra el riesgo eléctrico.

Protección para Cabeza: Son elementos que cubren totalmente el cráneo, protegiéndolo contra los efectos de golpes, sustancias químicas, riesgos eléctricos y térmicos o de exposición al sol.

Protección Respiratoria: Lo componen una serie de elementos que ayudan a proteger a los trabajadores de determinados contaminantes presentes en el aire, reduciendo las concentraciones en la zona de respiración por debajo del TLV o límite permisible u otros niveles de exposición recomendados.

4. CONTENIDO

4.1. POLÍTICA DE OPERACIÓN

- ✓ Es obligatorio para todos los empleados el uso de elementos de protección personal de acuerdo con lo definido en las responsabilidades de cada cargo.
- ✓ Para los nuevos empleados, se entregan los elementos de protección personal que requieran durante el tiempo de la inducción y se le explica el correcto uso y mantenimiento de éstos.
- ✓ Para los empleados antiguos al momento de entrega de EPP se le realiza reentrenamiento sobre el uso y mantenimiento de los elementos de protección personal.
- ✓ La Universidad de Córdoba, selecciona el equipo de protección y entrega los elementos de protección personal de acuerdo con los peligros de sus actividades y al cargo.
- ✓ Para la reposición de un elemento o equipo de protección personal se solicitará entregar el elemento dañado o desgastado para hacer su respectiva disposición final.
- ✓ Si el funcionario no cumple con el uso de EPP se hace retroalimentación sobre la importancia de su uso, si reincide se hace llamado de atención por parte de quien corresponda.

Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada, por favor asegúrese en el sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC que ésta es la versión vigente.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SELECCIÓN, USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP

CÓDIGO:
PGRH-031
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
24/05/2023
PÁGINA
4 DE 7

- ✓ Los elementos de protección personal que se entregan de manera anual son: batas, gafas, botas, visor, bombachos, cartuchos para gases y vapores (si se requiere cambio de estos antes del año, se recambian antes), guantes para manejo de calor y botas en general. Los demás EPP se reponen de acuerdo con la necesidad.

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Pasos	Responsable	Descripción
1.	Profesional responsable del SG-SST.	Realiza la evaluación de los Elementos de Protección Personal (EPP) pertinentes para cada cargo según lo consignado en el formato FGRH- 116 Matriz de Identificación de Peligro, Evaluación y Valoración de Riesgos.
2	Profesional responsable del SG-SST y funcionarios	Visita a las áreas de trabajo para verificación de necesidades de EPP y los funcionarios exponen sus necesidades de los mismos según la tarea o labor desempeñada en su área de trabajo.
3	Profesional responsable del SG-SST	Procede de la siguiente manera: a) Determina el tipo de elemento de protección personal requerido. b) Realiza listado de elemento de protección personal requerido de acuerdo al criterio técnico. c) Actualiza el requerimiento de acuerdo al formato FGRH-141 Matriz de Identificación de Elementos de Protección Personal EPP d) Diligencia los formatos FGFI-052 Solicitud de CDP y FGCA-077 Estudios Previos , gestiona el proceso de aprobación y compra de acuerdo al procedimiento establecido para tal fin.
4	Profesional responsable del SG-SST/Subdirección de Almacén e Inventarios	Verifican que los Elementos Protección Personal, suministrados por el proveedor tengan las características técnicas de acuerdo a las solicitadas y proceden a recibirlos.
5	Profesional responsable del SG-SST	Autoriza la entrega de los elementos detallando la cantidad y especificaciones técnicas establecidas en el formato FGRH-141 Matriz de Identificación de Elementos de Protección Personal EPP.
6	Profesional responsable de la entrega/Profesional responsable del SG-SST.	Coordinan, organizan y programan la entrega según la necesidad identificada y efectúa la capacitación en uso adecuado de estos, dejando evidencia en el formato FGRH-135 Entrega Individual de Elementos de Protección Personal. El responsable del SG-SST entrega el formato FGRH-135 Entrega Individual de Elementos de Protección Personal al Profesional y/o técnico de archivo de historias laborales.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SELECCIÓN, USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP

CÓDIGO:
PGRH-031
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
24/05/2023
PÁGINA
5 DE 7

Pasos	Responsable	Descripción
7	Profesional y/o técnico de archivo de historias laborales	Recibe y archiva el formato FGRH-135 Entrega Individual de Elementos de Protección Personal , en la historia laboral de cada funcionario que recibió la entrega.
8	Profesional responsable del SG-SST/Profesional responsable de las inspecciones del Proceso Infraestructura	Inspecciona y verifica el uso de los elementos de protección personal y su mantenimiento a través del formato FINF-050 Inspección a Elementos de Protección Persona Ly equipos de seguridad.
FIN DEL PROCEDIMIENTO		

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Referencia	Fecha de Emisión	Breve Descripción	Ente que lo expide
Ley 9 (Titulo III Salud Ocupacional, Artículos 122 a 124)	24 de Enero de 1979	Por el cual se dictas las medidas sanitarias	El Congreso de la Republica
Resolución 2400, Artículos 176 a 201	22 de Mayo de 1979	Por el cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo	Ministerio del trabajo y seguridad social
Decreto 1072 Capitulo 6, Artículos 2.2.4.6.12 Literal 8; 2.2.4.6.24. literal 5	26 de Mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Ministerio del trabajo

6. REGISTROS

No	Código	Nombre	Responsable	Lugar de Archivo	Medio de archivo	Tiempo de Archivo	Disposición
1	FGRH -116	Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos	Equipo de seguridad y salud en el trabajo	Archivo de gestión	Físico	20 años	Eliminar

Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada, por favor asegúrese en el sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC que ésta es la versión vigente.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SELECCIÓN, USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP

CÓDIGO:
PGRH-031
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
24/05/2023
PÁGINA
6 DE 7

No	Código	Nombre	Responsable	Lugar de Archivo	Medio de archivo	Tiempo de Archivo	Disposición
2	FGRH-141	Matriz de identificación de EPP	Equipo de seguridad y salud en el trabajo	Archivo de gestión	Físico	20 años	Eliminar
3	FGRH-135	Entrega Individual de Elementos de Protección Personal	Equipo de seguridad y salud en el trabajo	Archivo de gestión	Físico	20 años	Eliminar
4	FGFI-052	Solicitud de CDP	Equipo de seguridad y salud en el trabajo	Archivo de gestión	Físico	10 años	Eliminar
5	FGCA-077	Estudios Previos	Equipo de seguridad y salud en el trabajo	Archivo de gestión	Físico	10 años	Eliminar
6	FINF-050	Inspección a Elementos de Protección Personal y equipos de seguridad.	Responsable del SG-SST Profesional responsable de las inspecciones del Proceso Infraestructura	Archivo de gestión	Físico	3 años	Eliminar

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión N°	Descripción del Cambio	Fecha
1	<ul style="list-style-type: none">Se ajustó el documento a la nueva estructura de procedimientos incluyendo el encabezado y pie de página.Se ajustaron los pasos 6, 7 y 8.Se eliminaron del procedimiento los formatos Consolidado Plan de Acción FGRH-138, el Inspección a Elementos de Protección Personal FGRH-134 y Lista de Chequeo Identificación de Peligros FGRH -118.Se incluyó en el procedimiento el formato FINF-050 Inspección a Elementos de Protección Persona y equipos de seguridad.	24/11/2017
2	<ul style="list-style-type: none">Se ajustó la última política de operación.Se eliminó del paso 5 y de la tabla de registros el formato FGDC-016 Lista de Asistencia.Se ajusta descripción del procedimiento de los pasos 5 y 6.Se ajustó el responsable del paso 6.	16/05/2022

Una vez descargado o impreso este documento se considerará una copia no controlada, por favor asegúrese en el sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC que ésta es la versión vigente.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SELECCIÓN, USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP

CÓDIGO:
PGRH-031
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
24/05/2023
PÁGINA
7 DE 7

8. ANEXOS

No aplica